

Crónicas del siglo XVI: uso y aprovechamiento en las ciencias antropológicas

Nuestro objetivo en este documento es presentar una idea aproximada de las obras escritas en América durante el siglo XVI, cuyos autores nos hablan del mundo indígena que desaparecía por el embate de los conquistadores españoles. Estos tratados han sido reiteradamente examinados, criticados, consultados y analizados por antropólogos, historiadores, arqueólogos y estudiosos en general que se han interesado en el conocimiento de las sociedades americanas precoloniales.

Los manuales a los que aludimos fueron escritos para diferentes regiones del continente, así tenemos volúmenes que tratan sobre las sociedades que los europeos encontraron en las regiones que ahora conocemos como el Caribe, Perú, Guatemala, Yucatán, Oaxaca, Michoacán, Jalisco, Venezuela, Chile, Argentina, Panamá* y otras. Sin embargo, en este ensayo sólo

vamos a referirnos a los documentos escritos más conocidos para el Altiplano central, que son los que hemos utilizado con más frecuencia.

Los historiadores y sus documentos

Estas fuentes tienen diversos orígenes y las hemos clasificado para nuestros fines de acuerdo a su procedencia en:

1. Documentos pictográficos
2. Cronistas indígenas y
3. Cronistas españoles

Cuando aludimos a los documentos pictográficos hacemos referencia a las obras que se conocen como códices que son libros elaborados a base de pictografías. Los códices no contienen un texto escrito consecutivo, sino que son representaciones pictóricas de acontecimientos históricos o imaginarios o de hazañas de héroes míticos o reales. Las figuras generalmente se hallan asociadas a los nombres jeroglíficos de los personajes y lugares en los que se desarrolla la acción; para su "lectura" lo que probablemente ocurría era que el

sacerdote al ver el dibujo lo interpretaba y lo recitaba con pomposa elocuencia, los mexicanos antiguos obtuvieron renombre "por su delicado y hermoso lenguaje y la exquisita fluidez de sus versos" (Nutall 1974: LIII). El contenido de los códices es, en su mayoría, de carácter religioso, aunque también hay históricos, calendáricos, míticos, geográficos, etcétera.

Los materiales que se emplearon en la confección de estos libros fueron: papel (hecho a partir de la fibra del maguey o de la corteza del amate, tela y piel de venado). El ejemplar elaborado en este material durante la época prehispánica es el *Códice Nutall*, que consta de una sola tira larga plegada en secciones de modo que pudiera abrirse como biombo que contaba con unas pastas hechas del mismo tamaño de la hoja y que se fijaban con pegamento en las caras que quedaban al exterior de las tiras dobladas. Estas obras fueron elaboradas por los *tlacuilos*, que eran artistas educados en el *Calmecac*.

Algunos de los códices que fueron hechos durante la época colonial fueron pintados sobre tela como el *Códice*

* Si se desea obtener información sobre las crónicas escritas sobre esas regiones consúltese la bibliografía de Varner, Grier y Johnson Varner, *Dogs of the Conquest*, University of Oklahoma Press, 1983.



Fray Bernardino de Sahagún.

Telleriano-Remensis y el *Vaticano-Ríos*, aunque éstos ya se confeccionaron a la usanza europea; es decir, todas las hojas iban pegadas por una orilla, como los libros actuales. Durante la época colonial la elaboración de los códices estuvo menos sujeta a los convencionalismos de la escritura jeroglífica y al simbolismo religioso, ejemplo de estos son el *Códice Mendoza* y el *Florentino*, los cuales fueron hechos, con las técnicas tradicionales por los *tlacuilos* indígenas bajo la dirección y vigilancia de los frailes, con fines didácticos. En general los códices que pertenecen a esta época tienen notables combinaciones de dibujos con grafía nahua e hispana que explican el significado de las figuras, las cuales poseen en forma indiscutible una marcada influencia europea.

Entre las obras que fueron escritas por indígenas han llegado hasta nosotros algunas que son anónimas como el *Códice Chimalpopoca*, el cual consta de tres documentos de procedencia diferente: los "Anales de Cuauhtitlan" escrito en náhuatl por un autor desconocido; el segundo es la "Breve relación de los dioses y ritos de la gentilidad" redactada en español y la "Leyenda de los soles" en náhuatl —esta obra relevante nos introduce al conocimiento de la ideología religiosa.

El *Códice Azcatitlan* es un documento del siglo XVI, que se encuentra en la Biblioteca de París, en el que aparecen varias escenas, dos de las cuales se refieren a la migración mexicana.

Entre los documentos anónimos está también el *Códice Ramírez* que

es un pictograma que tiene un comentario anexo escrito en lengua náhuatl; al parecer fue redactado por un indígena mexicano a mediados del siglo XVI. En este impecable documento, escrito en una prosa exquisita, se narra la historia de México-Tenochtitlan y nos proporciona una visión pormenorizada de la vida en la metrópoli tenochca. Este manuscrito fue traducido por Juan Tovar, un jesuita de Texcoco que lo envió a José de Acosta, quien lo empleó para componer su obra. El nombre con el que se designa fue en honor a su descubridor: José Fernando Ramírez.

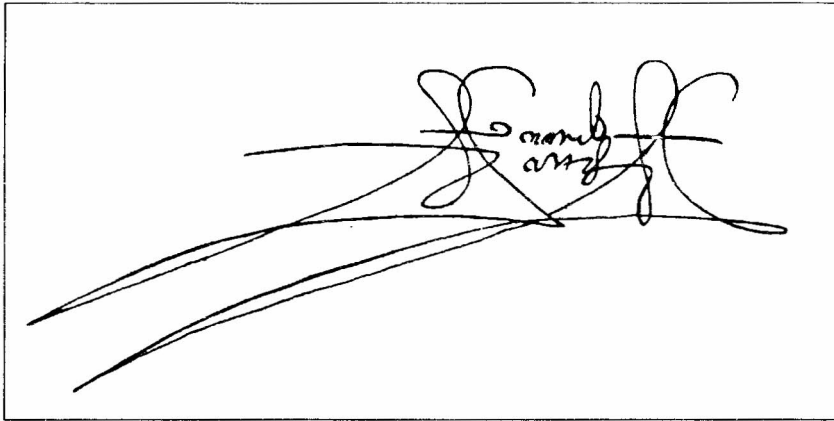
El *Códice Florentino* fue redactado por los indígenas para Sahagún y apareció como ilustración de su obra; contiene valiosos datos sobre la vida cotidiana de los mexicanos y sobre los recursos que emplearon.

El *Códice Mendoza* que fue pintado por órdenes del Virrey Mendoza (de ahí su nombre) consta de tres secciones: la primera se refiere a la fundación de Tenochtitlan y consigna los pictogramas de los pueblos conquistados por los señores mexicanos; la segunda reporta los artículos que tributan cada uno de esos pueblos; en la tercera se encuentra la descripción etnográfica de la sociedad mexicana, se describe el proceso de endoculturación.

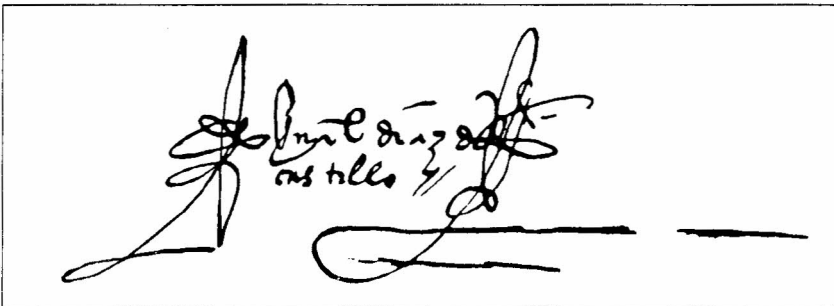
La *Historia de los mexicanos por sus pinturas* es un documento redactado por orden de Juan de Zumárraga, primer obispo de México; es un manuscrito que presenta un amplio comentario de una parte de un códice extraviado, su contenido es de carácter mítico y nos da información sobre la cosmogonía mexicana.

De los cronistas indígenas mencionaremos en primer lugar a Fernando Alvarado Tezozómoc, que era un profundo conocedor de su pueblo y sus

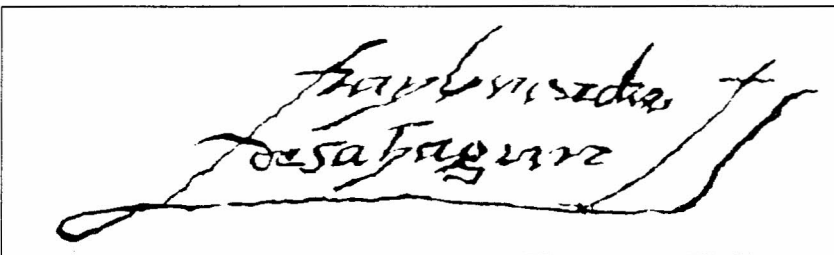
FUENTES



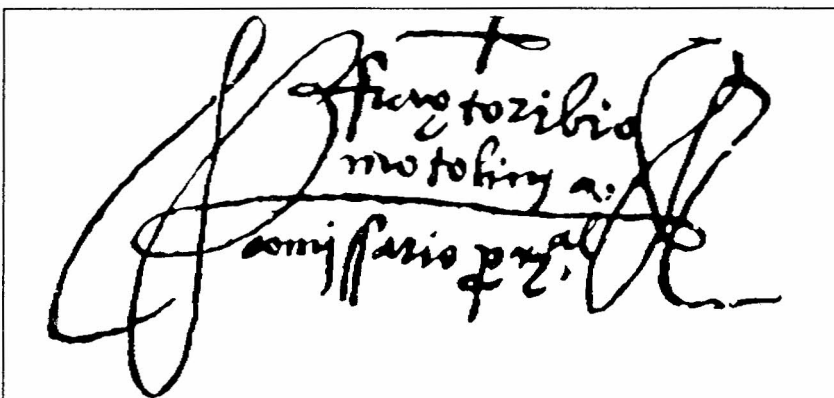
A highly stylized handwritten signature in black ink, featuring large, sweeping loops and flourishes. The signature is written over a horizontal line.



A handwritten signature in black ink, with a large initial 'B' and 'D'. The text 'Bernal Díaz del Castillo' is partially legible within the signature's flourishes.



A handwritten signature in black ink, with a large initial 'B'. The text 'Bernardino de Sahagún' is partially legible within the signature's flourishes.



A handwritten signature in black ink, with a large initial 'M'. The text 'Motolinía' is partially legible within the signature's flourishes.

costumbres y era nieto de Moctezuma II, escribió a los 18 años en lengua castellana la *Crónica mexicana*. Su obra ha sido considerada escrita con mucha objetividad y con poca influencia de las instituciones hispanas.

Juan Bautista Pomar, miembro de la nobleza texcocana y nieto de Nezahualpilli, escribe su *Relación de Texcoco*, la cual termina en 1582; en ella describe la vida y el gobierno de su pueblo, habla sobre los ritos religiosos, el matrimonio, la moralidad, la guerra, etcétera.

Fernando de Alva Ixtlilxóchitl fue bisnieto del soberano del mismo nombre, escribió *Obras históricas*, que consta de varias monografías sobre los chichimecas y la historia de Texcoco. Este historiador quiso dejar evidencia de la veracidad de sus informaciones mediante una constancia legal, la cual se ha tomado como una prueba de que sus datos fueron copiados de las pinturas que heredó de sus antepasados.

Francisco de San Antón Nuñón Chimalpahin, fue el historiador indígena escogido por Antonio de Mendoza para emprender la magna obra de recopilación *Las relaciones originales de Chalco Amaquemecan*, debido a que, como miembro de la nobleza indígena, había recibido una esmerada educación y estaba versado en las tradiciones orales y pictográficas de su pueblo. Su obra nos proporciona valiosos datos de carácter etnográfico e histórico.

Diego Muñoz Camargo fue un mestizo perteneciente a la nobleza tlaxcalteca; escribió en español la *Historia de la ciudad y de la república de Tlaxcala*, la cual comenzó en 1576 y concluyó nueve años más tarde; buen conocedor de la lengua náhuatl y de las costumbres indígenas nos proporciona en su obra una detallada des-

Firmas de Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo, Bernardino de Sahagún y Motolinía.

cripción de la sociedad tlaxcalteca de su tiempo.

En lo que respecta a los cronistas españoles empezaremos por citar al más famoso de todos: Bernardino de Sahagún, un franciscano que llegó a México en 1529 como misionero y permaneció aquí hasta su muerte. Durante 60 años fue instructor de los indígenas y llegó a familiarizarse con su lengua y sus costumbres. Con materiales reunidos en México, Tlatelolco y Tepeapulco escribió su monumental obra *Historia General de las Cosas de la Nueva España*. Este infatigable investigador utilizó un método que hoy se considera científico: interrogaba, en náhuatl, a los pobladores indígenas de un lugar sobre sus usos y costumbres y esta información era transcrita en caracteres latinos por discípulos especializados; terminó su obra erudita en náhuatl en 1569 y en 1585 él mismo la tradujo al castellano, realizando algunas supresiones.

Sahagún ha sido considerado el más grande de los cronistas por la abundancia de sus datos, su calidad y el método de obtención de sus informes.

Andrés de Olmos fue un franciscano que con gran dedicación elaboró gramáticas y diccionarios en lenguas náhuatl, totonaca y tarasca. Escribió en español un tratado sobre las antigüedades mexicanas; se le atribuye la manufactura de los *buehuetlatolli*, exhortaciones dirigidas a inculcar ideas y principios morales, destinados a producir comportamientos aceptados socialmente y que eran prodigados, generalmente por ancianos, en todos los eventos importantes, tales como el nacimiento de un niño, el matrimonio, la preñez o la muerte. Estos importantísimos documentos contienen discursos que mediante análisis nos han permitido comprender la especificidad de la ideología moral dominante

en la época prehispánica y las formas sutiles en las que ésta era impuesta.

El famoso jesuita español José de Acosta escribió la *Historia natural y moral de las Indias*, la cual consta, como lo indica el título, de dos partes, siendo la segunda de mayor importancia para las ciencias antropológicas. En la elaboración de su libro usó las mismas fuentes que el *Códice Ramírez* o éste mismo. Su obra fue impresa por primera vez en 1589 en Sevilla y se tradujo posteriormente a varias lenguas europeas, está redactada en una prosa impecable y nos proporciona importantes datos sobre la vida social en el México antiguo.

De ascendencia hispana y con un doctorado en Derecho llega a México hacia 1554 Alonso de Zorita, a ocupar el cargo de oidor, lo cual le permitió viajar por todo el país. Por orden de Felipe II realizó investigaciones sobre el gobierno y las políticas de los indígenas; con base en estos datos escribió la trascendental obra *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España*, que tuvo como objeto principal examinar la organización económica y social.

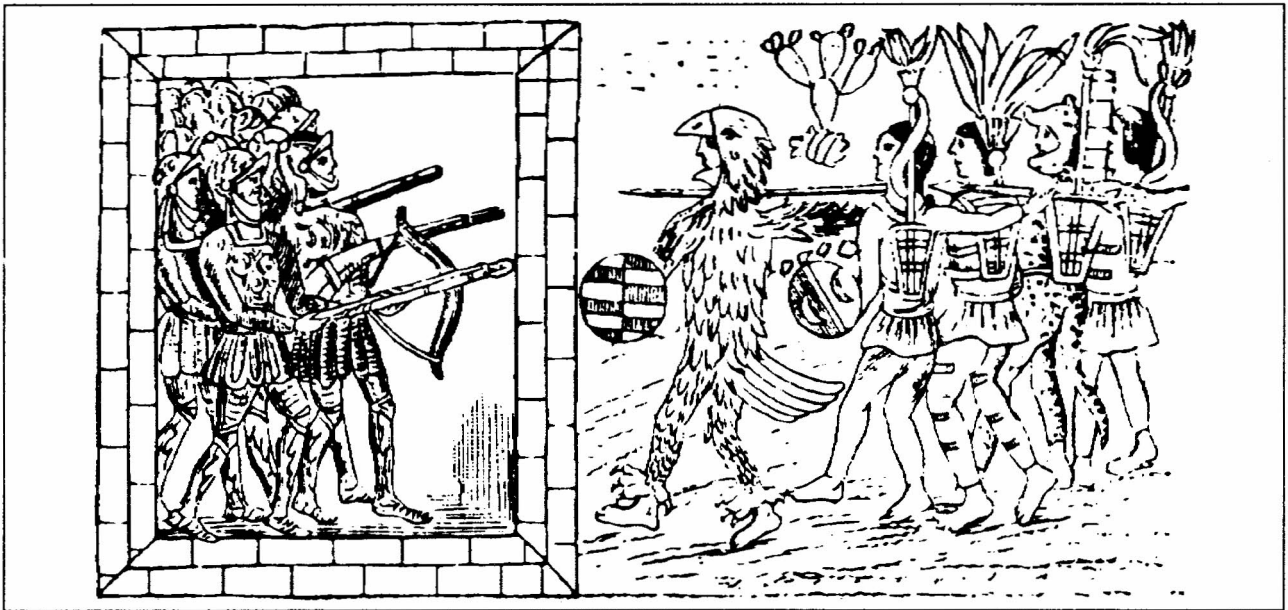
El franciscano español Toribio de Benavente, mejor conocido como Motolinía, que quiere decir en náhuatl "humilde" o "pobre", recibió en 1536 la orden de escribir sobre los trabajos de los franciscanos, su labor evangelizadora y las cosas más sobresalientes de los indígenas mexicanos. Su *Historia de los indios de la Nueva España* está dividida en tres partes: la primera se refiere a la religión, la segunda describe el proceso evangelizador y la última trata de las artes y costumbres.

El religioso español Gerónimo de Mendieta vivió en Xochimilco donde aprendió náhuatl y predicó la doctrina en esa lengua. Conoció y trabó amis-

tad con Motolinía. En 1571 recibió órdenes de realizar una investigación sobre la historia de las actividades de las misiones en la Nueva España y en esa fecha comenzó a elaborar la obra *Historia eclesiástica indiana*, en la que cumplía el cometido que le había sido ordenado incluyendo además el relato de las antiguas costumbres de los indios. Su libro es parcialmente una copia del de Motolinía, pero está enriquecido con nuevos y esenciales datos sobre la organización económica y social indígena. Debido a que se le otorgaron otros nombramientos, concluyó su obra 25 años después.

A mediados del siglo XVI llegó a México Juan de Torquemada, quien escribió la monumental obra *Monarquía indiana*, que ha sido publicada en siete tomos; nos la presenta como el fruto de sus investigaciones sobre manuscritos y códices y la consulta de las obras de Mendieta, Motolinía y Gómara. Es un documento de gran valor para los investigadores ya que reúne los materiales escritos hasta ese momento sobre la sociedad mexicana y los integra a su obra, en la que incluyó tanto aspectos religiosos como sociales.

Como el dominico Diego Durán vivió en Texcoco desde los seis años aprendió el náhuatl con precisión. Escribió en español la *Historia de las Indias de la Nueva España e islas de la tierra firme*, basándose en los datos aportados por el *Códice Ramírez* y en la interpretación de códices y manuscritos antiguos escritos en lengua indígena. En su valiosa obra recopila datos que no se encuentran en otros trabajos, nos habla de Texcoco, Tenochtitlan y en general de los pueblos nahuas; su libro es rico en informes fidedignos sobre la situación social de los indígenas con los que convivió por más de 40 años.



Aztecas atacando a Pedro de Alvarado (Durán).

Durán terminó de escribir su obra en 1580, la cual se halla impregnada de gran amor y comprensión por los indígenas. Su trabajo ha sido considerado una de las más valiosas aportaciones a la historia prehispánica; para los etnohistoriadores y arqueólogos constituye una fuente insustituible pues nos proporciona una clara idea del desarrollo social de Tenochtitlan.

La obra de los cronistas hispanos que profesaban la religión católica se halla motivada por el vehemente deseo de conocer la cultura indígena, con la intención de que les facilitara sus propósitos evangelizadores; en las obras de estos escritores generalmente se destacaron los elementos positivos de la comunidad indígena.

Por último mencionamos a los soldados que escribieron sobre la sociedad que les tocó aniquilar. Mencionamos primero a Hernán Cortés, quien escribió sus *Cartas de relación*, dirigidas al emperador Carlos V; en ellas Cortés describe ciudades, mercados y la corte de Moctezuma, aunque habló

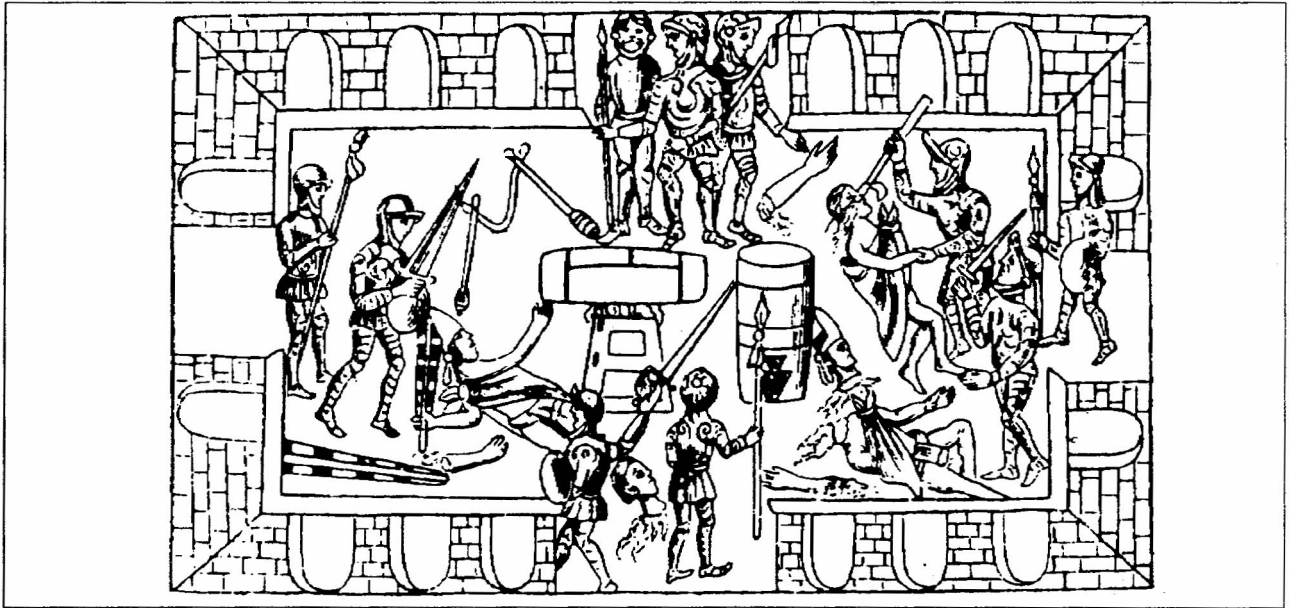
poco de la economía política de los indígenas. La *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, escrita por Bernal Díaz del Castillo, es un documento de gran importancia pues el autor fue testigo de los hechos que describió. Estos dos cronistas que mantuvieron en sus obras estilos distintos, difieren también en lo que respecta a las motivaciones que los impulsaron a escribirlas. En general en sus escritos es posible observar que adoptan una actitud de repudio a lo indígena, aunque se muestran sorprendidos y llenos de admiración por el mundo que se desmoronaba ante sus ojos.

Los autores de las obras que hemos citado presentan grandes diferencias entre sí, pues proceden de diversos orígenes y se encontraban motivados por razones distintas en la elaboración de sus escritos; en algunos casos se trata de intentos de exaltación nacionalista, de intenciones de justificar lo que se ha realizado y de hacer valer los méritos propios en la obtención de privilegios; en otros, se trata

de empeños por penetrar en la realidad social indígena para propiciar la introducción de cambios, como la cristianización del indígena o la implantación de nuevas formas de organización política, social y económica.

Antes de terminar, debemos decir que las fuentes y crónicas mencionadas y muchas otras, constituyen una lectura obligada para todo arqueólogo, etnohistoriador o antropólogo que desee investigar sobre la cultura que comenzó a desmoronarse con la llegada de los españoles; aunque tal consulta no lo exima de confrontar sus datos con el registro arqueológico o la comparación etnológica. Podemos decir que virtualmente son miles los artículos, ensayos y libros que se han escrito sobre los más disímiles temas relacionados con la vida y la cultura de los indígenas americanos.

Quizá la riqueza de los datos que las fuentes nos proveen pueda vislumbrarse si mencionamos algunas de las cuestiones que se tocan en las relaciones pictográficas, las crónicas y



Matanza del templo (Durán).

fuentes: éstas van desde forma de organización social, estructura económica, formas de gobierno, arquitectura, concepciones, ritos y prácticas religiosas indígenas, procesos y técnicas de trabajo, vida familiar, división sexual del trabajo, formas educativas, arte culinario, estratificación social, leyendas, forma de escritura, tenencia de la tierra, historia, sistema de mercado, arte lapidario, oficios, costumbres; cerámica: sus formas y usos, decoración de interiores, derecho, padecimientos y enfermedades que aquejaban a los indígenas y forma en la que éstos las trataban, las artes y el grado de avance tecnológico.

Estas obras nos refieren datos también sobre los recursos naturales: tanto animales como vegetales y su forma de explotación, topografía y clima, composición étnica de la población, movilidad social, lenguas, indumentaria, adornos y atavíos, festividades populares y oficiales, danza, canto, poesía y oratoria, calendario y signos, rutas comerciales, esclavitud, formas

de reproducción social, cría de animales, sistema de agricultura, canibalismo ritual, drogas y estimulantes que usaban, magia y brujería, industria textil y de cestería, servicio doméstico, riñas y motines, sistemas de embellecimiento, calles y tráfico, construcciones de tipo residencial, de uso oficial, como religiosas; los nombres de las personas y su significado, mobiliario que empleaban, guerra, violencia sexual contra las mujeres, servicios urbanos y vida rural y leyes impuestas por el Estado.

Incluyen datos sobre sistemas de transporte, prácticas y costumbres sexuales, instrumentos de trabajo, formas de la propiedad, discursos oficiales, sistemas de intercambio, la Conquista y el sometimiento por medios violentos, métodos anticonceptivos, control político e ideológico de las poblaciones, organización del ejército, antagonismos sociales, sistema de herencia, organismos administrativos y actividades gubernamentales, extracción de tributo, disciplina y moralidad, re-

laciones de parentesco, prácticas funerarias, formas de explotación, delitos y sanciones, arte culinario, sistemas de adivinación, culto a los muertos, organización eclesiástica, sistema de pesas y medidas, filosofía y homosexualidad.

Bibliografía

- Acosta, Joseph de, *Historia natural y moral de las Indias*, FCE, México, 1979.
- Alcobiz, Andrés de, "Estas son las leyes que tenían los indios de la Nueva España, Anáhuac y México", *Relaciones de Texcoco y de la Nueva España*, Editorial Chávez Hayhoe, México, 1941, pp. 280-286.
- Alvarado Tezozómoc, Fernando, *Crónica Mexicana*, Editorial Leyenda, México, 1944.
- Castillo Ferreras, Victor, *Estructura económica de la sociedad mexicana, según las fuentes documentales*, IIH, UNAM, México, 1972.
- Catálogo de la Colección de Códices*, Museo Nacional de Antropología/INAH, México, 1964.

FUENTES

- Códice Azcatitlan*, París, Societé des Americanistes, 1949.
- Códice Chimalpopoca, Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los Soles*, IIH, UNAM, México (Serie prehispánicas, núm. 1), 1945.
- Códice Florentino*, 3 v. copia facsimilar del Manuscrito 218-20, de la Colección Palatina de la Biblioteca Medicea-Laurenziana, de Florencia, Italia, ediciones del gobierno de la República Mexicana Talleres de la Casa Editorial Giunti Barbera, México, 1979.
- Códice Mairitense de la Historia General de las Cosas de la Nueva España*, 3 t., Ediciones de José Porrúa, Madrid, 1954.
- Códice Ramírez*, Editorial Innovación, México, 1979.
- Códice Telleriano-Remensis, Antiquedades de México*, v. I: 151-337, 1964.
- Códice Vaticano o Rios, Antiquedades de México*, v. III: 7-313, 1964.
- Códice Xolotl*, edición y estudio por Charles E. Dibble, UNAM y Universidad de UTAH, México, 1975.
- Códex Mendoza, Aztec Manuscript*, comentarios de Kurt Ross, Miller Grafics, Fribourg, 1978.
- Códice Nutall*, Reproducción en facsimilar por el Museo Peabody de la Universidad de Harvard, Introducción de Zelia Nutall, Ed. La Estampa Mexicana, México, 1974.
- Cortés, Hernán, *Cartas de Relación*, Porrúa, México, 1981.
- Cuevas, Mariano S. J., *Documentos inéditos del siglo XVI para la Historia de México*, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, México, 1914.
- Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, Francisco de San Antón Muñon, *Relaciones originales de Chalco Amecamecan*, FCE, México (Colección Biblioteca Americana), 1965.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, Porrúa, México (Colección Sépan Cuántos núm. 5), 1980.
- Durán, Diego, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, 2 v., Editorial Porrúa, México, 1967.
- Garibay, Angel María, *Teogonía e historia de los mexicanos, tres opúsculos del siglo XVI*, Porrúa, México, 1979.
- Historia de los mexicanos por sus pinturas, Relaciones de Texcoco y de la Nueva España*, en Colección de Documentos para la Historia de México, Edit. Salvador Chávez Hayoe, México, 1941.
- Ixtlilxóchitl, Fernando de Alva, *Obras históricas*, 2 v., IIH, UNAM, México, 1975.
- Katz, Frederich, *Situación social y económica de los aztecas durante los siglos XV y XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1966.
- Mendieta, Gerónimo, *Historia Eclesiástica Indiana*, Porrúa, México, 1980.
- Monzón Flores, Martha, *Casas prebispánicas en Teotihuacán*, Universidad Autónoma del Estado de México-Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca, 1989.
- Motolinía, Toribio de Benavente, *Memoirales o Libro de las Cosas de la Nueva España y de los Naturales de ella*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1971.
- Muñoz Camargo, Diego, *Historia de Tlaxcala*, ed. cotejada por el historiador Lauro Rosell, ed. México, 1947.
- Origen de los mexicanos, Relaciones de Texcoco y de la Nueva España*, en Colección de Documentos para la Historia de México, Edit. Salvador Chávez Hayoe, México, 1941.
- Papeles de Nueva España*, compilado y publicado por Francisco del Paso y Troncoso, Madrid, 1905.
- Pomar, Juan Bautista, "Relación de Texcoco," *Relaciones de Texcoco y de la Nueva España*, Colección de documentos para la historia de México, Edit. Salvador Chávez Hayoe, México, 1941.
- Rodríguez María J., "Las representaciones femeninas en los códices del México antiguo", documento inédito, 1986.
- , "La mujer y la familia en la sociedad mexicana", en *Presencia y transparencia: La mujer en la Historia de México*, Colegio de México, México, 1987.
- , "La situación de la mujer en la sociedad prehispánica", en *Coloquio sobre la participación de la mujer en la vida nacional*, UNAM, México, 1988.
- , *La mujer azteca*, Universidad Autónoma del Estado de México, 1989.
- , "La condición femenina en Tlaxcala según las fuentes", núm. 17 de *Mesoamérica* del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, CIRMA, 1989.
- , "Enfoques y perspectivas de los estudios sobre la condición femenina en el México antiguo", núm. 19 de *Mesoamérica* del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, CIRMA, 1989.
- , *El estado azteca*, Universidad Autónoma del Estado de México, 1990.
- , "Xochiquétzal, una deidad hermafrodita del panteón mexica", en la *Memoria del II Coloquio de Documentos Pictográficos de Tradición Nahuatl*, Colección de la Biblioteca de Museo Nacional de Antropología, en preparación.
- Sahagún, Bernardino de, *Historia General de las Cosas de Nueva España*, Numeración, Anotaciones y Apéndices de Angel María Garibay, Porrúa, México, 1979.
- Torquemada, Juan de, *Monarquía Indiana*, 7 vols. México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975-1979.
- Zorita, Alonso de, "Breve y sumaria relación de los señores y maneras y diferencias que había entre ellos en la Nueva España", *Relaciones de Texcoco y de la Nueva España*, Colección de documentos para la historia de México, Edit. Salvador Chávez Hayoe, México, 1941.

Identidad



y mexicanidad